



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 825/2/2025
"ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y LATERIA PARA LA ACADEMIA DE POLICÍA DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD"
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2º, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente fallo de adjudicación, relativo a la **Licitación Pública Local LPL 825/2/2025**, referente al **"ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y LATERIA PARA LA ACADEMIA DE POLICÍA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD"**, mediante la solicitud de aprovisionamiento **37-118-2025**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **13 de enero de 2026** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"LA LEY"**).
2. El **19 de enero de 2026** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de **"LA LEY"** y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"EL REGLAMENTO"**).
3. El **23 de enero de 2026** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de **"LA LEY"**.
4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración.
5. Esta Dirección recibió las propuestas de **(03) tres licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de **"LA LEY"**; en ese sentido, los licitantes fueron:
 - **ALFONSO NUÑEZ DE LA O**
 - **ILIANA FABIOLA HERNANDEZ ROSALES**
 - **ALMACENADORA MERCADER S.A.**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes, se emite la siguiente:

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada **"A UN SOLO PROVEEDOR"**, utilizando el criterio de evaluación **"BINARIO"**, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 825/2/2025
"ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y LATERIA PARA LA ACADEMIA DE POLICÍA DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD"
Sin Concurrencia del Comité

Evaluación Documental. Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la "LA LEY", de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones resolvieron lo siguiente:

CUMPLIMIENTOS	NOMBRE DE LOS PROVEEDORES
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	• ALFONSO NUÑEZ DE LA O • ILIANA FABIOLA HERNANDEZ ROSALES • ALMACENADORA MERCADER S.A.

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental, el cual se encuentra plasmado en el **Anexo número 01**, concluyendo, que los licitantes **ALFONSO NUÑEZ DE LA O, ILIANA FABIOLA HERNANDEZ ROSALES y ALMACENADORA MERCADER S.A.**, cumplen con los requisitos legales establecidos en las bases, por lo que se declaran solventes documentalmente.

Evaluación Técnica. - Respecto a los documentos a presentar por los participantes exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 numeral 1 de "LA LEY", y los artículos 68 y 69 de "EL REGLAMENTO", se ha obtenido el Dictamen Técnico, contenido en el oficio **SSEJ/DGA/DRMSG/0130/2026**, validado por **David Mora Cortés**, en su carácter de **Encargado de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Seguridad**, mismos que se exponen en el **Anexo número 2**, lo siguiente:

CUMPLEN TÉCNICAMENTE	NO CUMPLEN TÉCNICAMENTE
• ALFONSO NUÑEZ DE LA O • ALMACENADORA MERCADER S.A.	○ ILIANA FABIOLA HERNANDEZ ROSALES - No presenta carta bajo protesta de decir verdad de que la entrega de los alimentos se realizara en parcialidades conforme a las necesidades al área requirente. - No presenta carta bajo protesta de decir verdad la calidad de los alimentos entregados, así como responder cualquier defecto y/o vicio oculto que lléguese a presentar, sin que esto represente un costo adicional. - No presenta contrato u órdenes de compra de suministros de bienes con similares características donde acredite una experiencia mínima de 1 año con organismos y/o instituciones de los diferentes ordenes de gobierno (municipal, estatal, federal).



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 825/2/2025

"ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y LATERIA PARA LA ACADEMIA DE POLICÍA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD"

Sin Concurrencia del Comité

En relación con lo anterior, se manifiesta que los licitantes **ALFONSO NUÑEZ DE LA O** y **ALMACENADORA MERCADER S.A.**, cumplen con todas las especificaciones técnicas mínimas, convirtiéndolos en solventes técnicamente, contrario a la licitante **ILIANA FABIOLA HERNANDEZ ROSALES**, quien no cumple con las especificaciones técnicas mínimas, establecidas en el anexo técnico de las bases, en consecuencia, se declara insolvente técnicamente y se desecha su propuesta.

Evaluación Económica. - Con base en lo anteriormente redactado, de la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por el licitante **ALFONSO NUÑEZ DE LA O**, es solvente económicamente al cumplir con los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de "**LA LEY**", en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado, sin embargo, se manifiesta que la propuesta presentada por el proveedor **ALMACENADORA MERCADER S.A.**, se encuentra por arriba del **10%** respecto al precio promedio establecido en el estudio de mercado del área requirente, por lo que resulta insolvente económicamente de conformidad con los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de "**LA LEY**". Se realiza el desglose de la propuesta en el **Anexo 3**.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67 numeral 1, fracción II y demás relativos y aplicables de "**LA LEY**", una vez analizada cada una de las etapas correspondientes, la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, resuelve adjudicar la **Licitación Pública Local LPL 825/2/2025, "ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y LATERIA PARA LA ACADEMIA DE POLICÍA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD"**, al licitante **ALFONSO NUÑEZ DE LA O**, al ser la proposición que resulta favorecida, según el criterio de evaluación **BINARIO** aplicado por la cantidad de **\$1'463,106.20 (Un millón cuatrocientos sesenta y tres mil ciento seis pesos 20/100 M.N.) IVA INCLUIDO e IEPS**

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal de la licitante adjudicada y/o en razón del bien o servicio a contratar, la licitante podrá ser sujeta de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

A continuación, se muestra lo adjudicado:

Número de concepto consecutivo	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA
1	70	ACEITE DE OLIVO VIRGEN	LITRO
2	1,800	ACEITE VEGETAL	LITRO
3	180	ATUN EN ACEITE 1.800	LATA
4	80	AVENA EN HOJUELA SEMI MOLIDA DE 400 GR EN BOTE	PIEZA
5	800	AZUCAR ESTANDAR PRESENTCIÓN DE 1 KG	KILO



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 825/2/2025
"ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y LATERIA PARA LA ACADEMIA DE POLICÍA DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD"
Sin Concurrencia del Comité

6	750	BARRA DE CEREAL INTEGRAL	PIEZA
7	600	CAFÉ PURO SOLUBLE FRASCO 170 GR	FRASCO
8	300	CEREAL EN HOJUELAS NATURAL DE 11 KG	CAJA
9	10	CEREAL DE TRIGO Y ARROZ CON FRUTOS SECOS 430 GR	CAJA
10	50	CHAMPIÑONES REBANADOS DE 3 KG	LATA
11	55	CHICHAROS 3 KILOS	LATA
12	280	CHILE CHIPOTLE 430 GR	LATA
13	200	CHILE JALAPEÑO ENTERO 3 KG	LATA
14	200	CHILE JALAPEÑO EN RAJAS 3 KG	LATA
15	80	CHOCOLATE EN TABLILLAS DE 540 GR	PAQUET E
16	8	CHOCOLATE EN POLVO SABOR A MALTEADA DE 2 KG	LATA
17	10	CONCENTRADO LIQUIDO DE SABOR GUANABANA DE 3.780 ML	GALON
18	160	CONCENTRADO LIQUIDO DE SABORES DE 3.780 ML	GALON
19	20	SUSTITUTO DE CREMA PARA CAFÉ EN POLVO DE 1 KG	FRASCO
20	24	DURAZO EN ALMIBAR DE 3 KG	LATA
21	100	ELOTE EN GRANO DE 3 KG	LATA
22	32	EXTRACTO DE VAINILLA 1 LT	FRASCO
23	24	FLAN DE 1 KG	KILO
24	8	FECULA DE MAIZ NATURAL	KILO
25	360	GALLETA DULCE SURTIDA DE 520 GR	CAJA
26	16	GALLETA MARIA CAJA DE 20 PAQ. DE 150 GR C/U	CAJA
27	56	GALLETA SALADA CAJA DE 200 PAQ. DE 12 GR C/U	CAJA
28	800	AGUA NATURAL EN BOTELLA DE 600 ML	PIEZA
29	16	GRANADINA JARABE DE 1 LT	LITRO
30	160	GELATINA DE SABORES 1 KG	KILO
31	50	GRENETINA DE CALIDAD AMERICANA	KILO
32	50	HARINA DE TRIGO	KILO
33	100	HARINA PARA HOT CAKES	KILO
34	24	JUGO SAZONADOR DE 800 ML	FRASCO
35	3,700	BEBIDA DE SOYA, HIERRO, ZINC, ACIDO FOLICO Y 6 VITAMINAS SIN ACEITE VEGETAL DE 200 ML	PIEZA
36	600	LECHE CONDENSADA DE 397 ML	LATA
37	400	LECHE EVAPORADA DE 1 LT	LITRO
38	160	MAYONESA DE 3.400 KG	FRASCO
39	105	MERMELADA DE SABOR FRAMBUESA KG	KILO
40	80	MIEL DE ABEJA	KILO
41	300	MIEL TIPO JARABE DE MAPLE 500 ML	FRASCO
42	40	MOSTAZA DE 3.900 KG	FRASCO



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 825/2/2025

"ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y LATERIA PARA LA ACADEMIA DE POLICÍA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD"

Sin Concurrencia del Comité

43	450	PAN DE CAJA INTEGRAL GRANDE	PAQUET E
44	200	PAN PARA HOT DOG DE 340 GR	PAQUET E
45	80	PAN MOLIDO PARA EMPANIZAR	KILO
46	200	PAN TOSTADO INTEGRAL DE 250 GR	PAQUET E
47	160	PASTA PARA SOPA GUARNICION TIPO FIDEO MEDIANO	KILO
48	100	PASTA PARA SOPA TIPO CODITO MEDIANO	KILO
49	300	PASTA PARA SOPA GUARNICION TIPO SPAGUETTI	KILO
50	20	PIÑA EN ALMIBAR DE 3 KG	LATA
51	130	PURE DE TOMATE DE 3 KG	LATA
52	3,700	ROLLO DE GUAYABA INDIVIDUAL 90 GR	PIEZA
53	50	SAL MOLIDA	KILO
54	300	SAL DE GRANO 1 KG	KILO
55	200	SALSA PICANTE DE 1 LT	FRASCO
56	200	SALSA DE TOMATE TETRAPACK DE 1 LT TIPO CATSUP	PIEZA
57	80	SALSA DE SOYA DE 1 LITRO	PIEZA
58	10	SUSTITUTO DE AZUCAR EN SOBRE CAJA CON 100 SOBRE	CAJA
59	50	TE ALMOHADILLA SABOR MANZANILLA DE 100 SOBRES	CAJA
60	120	VINAGRE NATURAL	LITRO
61	90	PAPEL ALUMINIO DE 400 METROS	ROLLO
62	500	CAFÉ DE GRANO PURO	KILO

Segundo. Se manifiesta que el precio total del servicio adjudicado cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de "LA LEY", al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de "LA LEY", difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la "LA LEY", el contrato y la orden de compra, deberá celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, Estado de Jalisco.

Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones, que son emitidas por la Dirección



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 825/2/2025

"ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y LATERIA PARA LA ACADEMIA DE POLICÍA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD"

Sin Concurrencia del Comité

General de Abastecimientos, a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

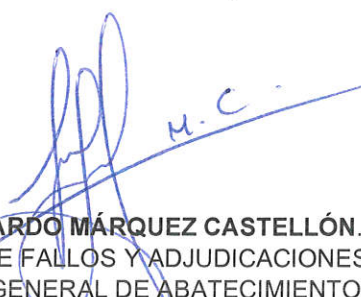
La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **6 de febrero de 2026**

Responsable de Elaboración: David Alejandro Guillen Ibáñez
Cargo: Jefe de padrón de proveedores

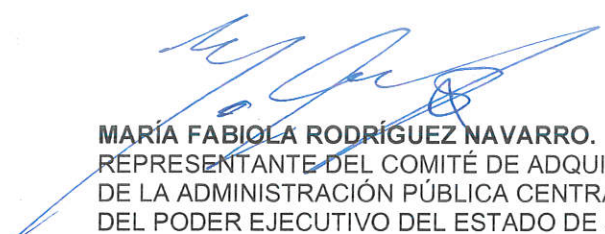
19



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 825/2/2025
"ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y LATERIA PARA LA ACADEMIA DE POLICÍA DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD"
Sin Concurrencia del Comité



ANGEL EDUARDO MÁRQUEZ CASTELLÓN.
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ABATECIMIENTOS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.



MARÍA FABIOLA RODRÍGUEZ NAVARRO.
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.



DAVID MORA CORTÉS
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS
MATERIALES Y SERICIOS GENERALES DE LA SECRETARIA
DE SEGURIDAD.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 825/2/2025
"ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y LATERIA PARA LA ACADEMIA DE POLICÍA DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 1
Evaluación Documental.

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 sub puntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

No.	Documentos	ALFONSO NUÑEZ DE LA O	ILIANA FABIOLA HERNANDEZ ROSALES	ALMACENADORA MERCADER S.A.
1	Anexo Técnico	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	Anexo 2 Manifiesto de Personalidad.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	Anexo 3 Índice de la Proposición.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4	Anexo 4 Acreditación del Participante.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5	Anexo 5 Propuesta Económica.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6	Anexo 6 Declaraciones del Participante.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
7	Anexo 7 Aportación del 5 al Millar.	SI PRESENTA Y NO ACEPTA	SI PRESENTA Y NO ACEPTA	SI PRESENTA Y SI ACEPTA
8	Anexo 8 Declaración de Estratificación.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
9	Anexo 09 Listado de Miembros y Representantes.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
10	Anexo 10 Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
11	Anexo 11 Manifiesto de Cumplimiento Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
12	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA.



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 825/2/2025

"ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y LATERIA PARA LA ACADEMIA DE POLICÍA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD"

Sin Concurrencia del Comité

13	Acuse de Obligaciones en Materia de Seguridad Social (Ante el IMSS).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
14	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
15	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
16	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT:	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
17	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

RESOLUTIVO 1: Del análisis documental se desprende que los licitantes **ALFONSO NUÑEZ DE LA O, ILIANA FABIOLA HERNANDEZ ROSALES** y **ALMACENADORA MERCADER S.A.**, cumplen con los requisitos legales establecidos en las bases, por lo que se declaran solventes documentalmente.

Responsable de Elaboración: David Alejandro Guillen Ibáñez
Cargo: Jefe de padrón de proveedores

[Handwritten signature of David Alejandro Guillen Ibáñez]

29

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 825/2/2025

"ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y LATERIA PARA LA ACADEMIA DE POLICÍA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD"

Sin Concurrencia del Comité

Anexo 2.

Evaluación Técnica.

Derivado del dictamen técnico contenido bajo el número de oficio **SSEJ/DGA/DRMSG/0130/2026**, validado por **David Mora Cortés**, en su carácter de **Encargado de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Seguridad** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de **Licitación Pública Local LPL 825/2/2025**, en el cual se requiere **"ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y LATERIA PARA LA ACADEMIA DE POLICÍA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD"**, informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas:

Número	Descripción del producto o servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Alfonso Nuñez de la O	Iliana Fabiola Hernández Rosales	Almacenadora Mercedes S.A.
1	ACEITE DE OLIVO VIRGEN	70	LT	Cumple	Cumple	Cumple
2	ACEITE VEGETAL	1,800	LT	Cumple	Cumple	Cumple
3	ATÚN EN ACEITE PRESENTACIÓN DE 1.8 KG	180	LATA	Cumple	Cumple	Cumple
4	AVENA EN HOJUELAS SEMI MOLIDA DE 400 GRAMOS EN BOTE	80	PIEZA	Cumple	Cumple	Cumple
5	AZÚCAR ESTANDAR PRESENTACION DE 1 KG	800	KG	Cumple	Cumple	Cumple
6	BARRA DE CEREAL INTEGRAL	750	PIEZA	Cumple	Cumple	Cumple
7	CAFÉ PURO SOLUBLE FRASCO DE 170 GRAMOS	600	FCO	Cumple	Cumple	Cumple
8	CEREAL EN HOJUELAS NATURAL DE 11 KG	300	CAJA	Cumple	Cumple	Cumple
9	CEREAL DE TRIGO Y ARROZ CON FRUTOS SECOS PRESENTACIÓN DE 430 GRAMOS	10	CAJA	Cumple	Cumple	Cumple
10	CHAMPIÑONES REBANADOS PRESENTACIÓN DE 3 KG	50	LATA	Cumple	Cumple	Cumple
11	CHÍCHAROS EN PRESENTACION DE 3 KG	55	LATA	Cumple	Cumple	Cumple
12	CHILE CHIPOTLE DE 430 GRAMOS	280	LATA	Cumple	Cumple	Cumple
13	CHILE JALAPEÑO ENTERO DE 3 KG	200	LATA	Cumple	Cumple	Cumple
14	CHILE JALAPEÑO EN RAJAS DE 3 KG	200	LATA	Cumple	Cumple	Cumple
15	CHOCOLATE EN TABLILLA DE 540 GRAMOS	80	PAQ	Cumple	Cumple	Cumple
16	CHOCOLATE EN POLVO SABOR A MALTEADA PRESENTACIÓN DE 2 KG	8	LATA	Cumple	Cumple	Cumple
17	CONCENTRADO LÍQUIDO DE SABOR GUANABANA DE 3,780 ML	10	GAL	Cumple	Cumple	Cumple



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 825/2/2025

"ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y LATERIA PARA LA ACADEMIA DE POLICÍA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD"

Sin Concurrencia del Comité

18	CONCENTRADO LIQUIDO DE SABORES DE 3,780 ML	160	GAL	Cumple	Cumple	Cumple
19	SUSTITUTO DE CREMA PARA CAFÉ EN POLVO PRESENTACION DE 1 KG	20	FCO	Cumple	Cumple	Cumple
20	DURAZNO EN ALMÍBAR DE 3 KG	24	LATA	Cumple	Cumple	Cumple
21	ELOTE EN GRANO DE 3 KG	100	LATA	Cumple	Cumple	Cumple
22	EXTRACTO DE VAINILLA DE 1 LT	32	FCO	Cumple	Cumple	Cumple
23	FLAN DE 1 KG	24	KG	Cumple	Cumple	Cumple
24	FECULA DE MAÍZ NATURAL	8	KG	Cumple	Cumple	Cumple
25	GALLETA DULCE SURTIDA DE 520 GRAMOS	360	CAJA	Cumple	Cumple	Cumple
26	GALLETA MARIA CAJA DE 20 PAQ DE 150 GRAMOS C/U	16	CAJA	Cumple	Cumple	Cumple
27	GALLETA SALADA CAJA DE 200 PAQ DE 12 GRAMOS C/U	56	CAJA	Cumple	Cumple	Cumple
28	AGUA NATURAL EN BOTELLA DE 600 ML	800	PIEZA	Cumple	Cumple	Cumple
29	GRANADINA JARABE DE 1 LT	16	LT	Cumple	Cumple	Cumple
30	GELATINA DE SABORES DE 1 KG	160	KG	Cumple	Cumple	Cumple
31	GRENETINA DE CALIDAD AMERICANA	50	KG	Cumple	Cumple	Cumple
32	HARINA DE TRIGO	50	KG	Cumple	Cumple	Cumple
33	HARINA PARA HOT CAKES	100	KG	Cumple	Cumple	Cumple
34	JUGO SAZONADOR DE 800 ML	24	FCO	Cumple	Cumple	Cumple
35	BEBIDA DE SOYA, HIERRO, ZINC, ÁCIDO FÓLICO Y 6 VITAMINAS SIN ACEITE VEGETAL PRESENTACIÓN DE 200 ML	3,700	PIEZA	Cumple	Cumple	Cumple
36	LECHE CONDENSADA DE 397 ML	600	LATA	Cumple	Cumple	Cumple
37	LECHE EVAPORADA PRESENTACIÓN DE 1 LT	400	LT	Cumple	Cumple	Cumple
38	MAYONESA DE 3.400 KG	160	FCO	Cumple	Cumple	Cumple
39	MERMELADA DE SABOR FRAMBUESA	105	KG	Cumple	Cumple	Cumple
40	MIEL DE ABEJA	80	KG	Cumple	Cumple	Cumple
41	MIEL TIPO JARABE MAPLE DE 500 ML	300	FCO	Cumple	Cumple	Cumple
42	MOSTAZA DE 3.900 KG	40	FCO	Cumple	Cumple	Cumple
43	PAN DE CAJA INTEGRAL GRANDE	450	PAQ	Cumple	Cumple	Cumple
44	PAN PARA HOT DOG DE 340 GRAMOS	200	PAQ	Cumple	Cumple	Cumple
45	PAN MOLIDO PARA EMPANIZAR	80	KILO	Cumple	Cumple	Cumple
46	PAN TOSTADO INTEGRAL DE 250 GRAMOS	200	PAQ	Cumple	Cumple	Cumple
47	PASTA PARA SOPA GUARNICIÓN TIPO FIDEO MEDIANO	160	KG	Cumple	Cumple	Cumple
48	PASTA PARA SOPA TIPO CODITO MEDIANO	100	KG	Cumple	Cumple	Cumple



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 825/2/2025

"ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y LATERÍA PARA LA ACADEMIA DE POLICÍA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD"

Sin Concurrencia del Comité

49	PASTA PARA SOPA GUARNICIÓN TIPO SPAGUETTI	300	KG	Cumple	Cumple	Cumple
50	PIÑA EN ALMÍBAR DE 3 KG	20	LATA	Cumple	Cumple	Cumple
51	PURÉ DE TOMATE DE 3 KG	130	LATA	Cumple	Cumple	Cumple
52	ROLLO DE GUAYABA INDIVIDUAL 90 GRAMOS	3,700	PIEZA	Cumple	Cumple	Cumple
53	SAL MOLIDA	50	KG	Cumple	Cumple	Cumple
54	SAL DE GRANO PRESENTACIÓN DE 1 KG	300	KG	Cumple	Cumple	Cumple
55	SALSA PICANTE DE 1 LT	200	FCO	Cumple	Cumple	Cumple
56	SALSA DE TOMATE TETRAPACK DE 1 LT (TIPO CATSUP)	200	PIEZA	Cumple	Cumple	Cumple
57	SALSA DE SOYA DE 1 LT	80	PIEZA	Cumple	Cumple	Cumple
58	SUSTITUTO DE AZUCAR EN SOBRE CON 100 SOBRES	10	CAJA	Cumple	Cumple	Cumple
59	TE ALMOHADILLA SABOR MANZANILLA DE 100 SOBRES	50	CAJA	Cumple	Cumple	Cumple
60	VINAGRE NATURAL	120	LT	Cumple	Cumple	Cumple
61	PAPEL ALUMINIO DE 400 METROS	90	ROLLO	Cumple	Cumple	Cumple
62	CAFÉ DE GRANO PURO	500	KG	Cumple	Cumple	Cumple

No.	Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas	Alfonso Nuñez de la O	Iliana Fabiola Hernández Rosales	Comercializadora Mercedes S.A.
1	Los licitantes deberán de entregar una carta bajo protesta de decir verdad de que la entrega de los alimentos, objeto del presente requerimiento, se realizará en parcialidades, conforme a las necesidades, días y horarios que establezca el Área Requirente, ubicada en la Academia de la Secretaría de Seguridad, Mercedes Celis s/n esquina con Av. Río Nilo.	Cumple	No cumple (Ya que dicha información no fue incorporada en la documentación presentada)	Cumple
2	Los licitantes deberán garantizar, mediante carta bajo protesta de decir verdad, la calidad de los alimentos entregados, así como responder por cualquier defecto y/o vicio oculto que llegasen a presentar, debiendo realizar la sustitución inmediata de los productos afectados por otros en óptimas condiciones, sin que esto represente un costo adicional	Cumple	No cumple (Ya que dicha información no fue incorporada en la documentación presentada)	Cumple



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 825/2/2025

"ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y LATERIA PARA LA ACADEMIA DE POLICÍA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD"

Sin Concurrencia del Comité

	Experiencia Mínima 1 año	Cumple	No cumple (Ya que dicha información no fue incorporada en la documentación presentada)	Cumple
3	Se requiere que el proveedor acredite cuando menos un año de experiencia, mediante un contrato u orden de compra de suministro de bienes con similares características, con organismos y/o instituciones de los diferentes órdenes de gobierno (municipal, estatal, federal).			
4	Justificación Contar con una garantía de que los participantes, tienen la experiencia y capacidad para el surtido de los bienes solicitados. Agregar en la propuesta técnica copia simple de un contrato similar celebrado con un ente público para demostrar la experiencia solicitada.	Cumple	No cumple (Ya que dicha información no fue incorporada en la documentación presentada)	Cumple

RESOLUTIVO: Los licitantes **ALFONSO NUÑEZ DE LA O y ALMACENADORA MERCADER S.A.**, cumplen con todas las especificaciones técnicas mínimas, convirtiéndolos en solventes técnicamente, contrario al licitante **ILIANA FABIOLA HERNANDEZ ROSALES**, quien no cumple con las especificaciones técnicas mínimas, establecidas en el anexo técnico de las bases, en consecuencia, se declara insolvente técnicamente y se desecha su propuesta.

19

X

M



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 825/2/2025

"ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y LATERIA PARA LA ACADEMIA DE POLICÍA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD"

Sin Concurrencia del Comité

Anexo 3 Evaluación Económica.

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de las propuestas de los licitantes solventes, documental y técnicamente:

Tabla 1. En la presente tabla se plasman los precios totales IVA incluido, de los proveedores **ALMACENADORA MERCADER S.A.** y **ALFONSO NUÑEZ DE LA O**, que resultaron ser solventes técnicamente.

ALMACENADORA MERCADER S.A.	ALFONSO NUÑEZ DE LA O	PRECIO PROMEDIO ESTABLECIDO EN ESTUDIO DE MERADO
\$1'630,813.70 (+10%)	\$1'463,106.20	\$1'480,298.26

Resolutivo 1: La propuesta económica del licitante **ALFONSO NUÑEZ DE LA O**, es solvente económicamente al cumplir con los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de "LA LEY", en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado, sin embargo, se manifiesta que la propuesta presentada por el proveedor **ALMACENADORA MERCADER S.A.**, se encuentra por arriba del **10%** respecto al precio promedio establecido en el estudio de mercado del área requirente, por lo que resulta insolvente económicamente de conformidad con los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de "LA LEY".

Resolución 2: La propuesta económica del licitante **ALFONSO NUÑEZ DE LA O**, al ser la única propuesta solvente económicamente resulta ser la propuesta adjudicada según el criterio de evaluación "BINARIO".

Tabla 2. En la presente tabla se muestra la propuesta económica del proveedor **ALFONSO NUÑEZ DE LA O**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	MARCA Y MODELO	PRECIO	IEPS	IVA	TOTAL
1	70	LT	ACEITE DE OLIVO VIRGEN	MONASTERO	\$ 210.00			\$14,700.00
2	1,800	LT	ACEITE VEGETAL	CRISTAL	\$ 70.00			\$126,000.00
3	180	LATA	ATUN EN ACEITE PRESENTACIÓN DE 1.8 KG	EL DORADO	\$ 280.00			\$50,400.00
4	80	PIEZA	AVENA EN HOJUELAS SEMI MOLIDA DE 400 GRAMOS EN BOTE	TRES MINUTOS	\$ 40.00			\$3,200.00
5	800	KG	AZUCAR ESTANDAR PRESENTACIÓN DE 1 KG	ZULKA	\$ 32.00			\$25,600.00
6	750	PIEZA	BARRA DE CEREAL INTEGRAL	KELLOGS	\$ 13.00	\$ 780.00		\$9,750.00
7	600	FCO	CAFÉ PURO SOLUBLE FRASCO DE 170 GRAMOS	NESCAFE	\$ 140.00			\$84,000.00
8	300	CAJA	CEREAL EN HOJUELAS NATURAL DE 11 KG	MICHELLE	\$ 700.00	\$ 16,800.00		\$210,000.00



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 825/2/2025

"ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y LATERIA PARA LA ACADEMIA DE POLICÍA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD"

Sin Concurrencia del Comité

9	10	CAJA	CEREAL DE TRIGO Y ARROZ CON FRUTOS SECOS PRESENTACIÓN DE 430 GRAMOS	KELLOGS	\$ 90.00	\$ 72.00		\$900.00
10	50	LATA	CHAMPIÑONES REBANADOS PRESENTACIÓN DE 3 KG	MONTE BLANCO	\$ 220.00			\$11,000.00
11	55	LATA	CHICHAROS EN PRESENTACIÓN DE 3 KG	ASTRA	\$ 225.00			\$12,375.00
12	280	LATA	CHILE CHIPOTLE DE 430 GRS	DEL MONTE	\$ 64.00			\$17,920.00
13	200	LATA	CHILE JALAPEÑO ENTERO DE 3 KG	LA COSTEÑA	\$ 130.00			\$26,000.00
14	200	LATA	CHILE JALAPEÑO EN RAJAS DE 3 KG	LA COSTEÑA	\$ 125.00			\$25,000.00
15	80	PAQ	CHOCOLATE EN TABLILLA DE 540 GRS	IBARRA	\$ 90.00	\$ 576.00		\$7,200.00
16	8	LATA	CHOCOLATE EN POLVO SABOR A MALTEADA PRESENTACION DE 2 KG	CALCETOC E	\$ 255.00	\$ 163.20		\$2,040.00
17	10	GAL	CONCENTRADO LIQUIDO DE SABOR GUANABANA DE 3.780 ML	YUCA	\$ 370.00		\$ 592.00	\$3,700.00
18	160	GAL	CONCENTRADO LIQUIDO DE SABORES DE 3.780 ML	YUCA	\$ 325.00		\$ 8,320.00	\$52,000.00
19	20	FCO	SUSTITUTO DE CREMA PARA CAFÉ EN POLVO PRESENTACIÓN DE 1 KG	COFFE MATE	\$ 155.00			\$3,100.00
20	24	LATA	DURAZNO EN ALMIBAR DE 3 KG	CORINA	\$ 235.00			\$5,640.00
21	100	LATA	ELOTE EN GRANO DE 3 KG	ASTRA	\$ 205.00			\$20,500.00
22	32	FCO	EXTRACTO DE VAINILLA DE 1 LT	YUCA	\$ 60.00		\$ 307.20	\$1,920.00
23	24	KG	FLAN DE 1 KG	CARICIA	\$ 175.00	\$ 336.00		\$4,200.00
24	8	KG	FECULA DE MAIZ NATURAL	MAIZENA	\$ 65.00			\$520.00
25	360	CAJA	GALLETA DULCE SURTIDA DE 520 GRAMOS	GAMESA	\$ 73.00	\$ 2,102.40		\$26,280.00
26	16	CAJA	GALLETA MARIA CAJA DE 20 PAQ DE 150 GRAMOS C/U	GAMESA	\$ 185.00			\$2,960.00
27	56	CAJA	GALLETA SALADA CAJA DE 200 PAQ DE 12 GRAMOS C/U	GAMESA	\$ 255.00			\$14,280.00
28	800	PIEZA	AGUA NATURAL EN BOTELLA DE 600 ML	BONAFON	\$ 12.00			\$9,600.00
29	16	LT	GRANADINA JARABE DE 1 LT	MADRILEÑA	\$ 90.00		\$ 230.40	\$1,440.00
30	160	KG	GELATINA DE SABORES DE 1 KG	CARICIA	\$ 150.00	\$ 1,920.00		\$24,000.00
31	50	KG	GRENETINA DE CALIDAD AMERICANA	DUCHE	\$ 285.00			\$14,250.00



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 825/2/2025
"ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y LATERIA PARA LA ACADEMIA DE POLICÍA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD"

Sin Concurrencia del Comité

32	50	KG	HARINA DE TRIGO	SELECTA	\$ 35.00			\$1,750.00
33	100	KG	HARINA PARA HOT CAKES	TRES ESTRELLAS	\$ 50.00			\$5,000.00
34	24	FCO	JUGO SAZONADOR DE 800 ML	MAGI	\$ 200.00			\$4,800.00
35	3,700	PIEZA	BEBIDA DE SOYA, HIERRO, ZINC, ACIDO FOLICO Y 6 VITAMINAS SIN ACEITE VEGETAL PRESENTACIÓN DE 200 ML	DEL VALLE	\$ 16.00	\$ 9,472.00		\$59,200.00
36	600	LATA	LECHE CONDENSADA DE 397 ML	NESTLE	\$ 37.00			\$22,200.00
37	400	LT	LECHE EVAPORADA PRESENTACIÓN DE 1 LT	CLAVEL	\$ 60.00			\$24,000.00
38	160	FCO	MAYONESA DE 3.400 KG	MCCORMICK	\$ 340.00			\$54,400.00
39	105	KG	MERMELADA DE SABOR FRAMBUESA	MCCORMICK	\$ 80.00			\$8,400.00
40	80	KG	MIEL DE ABEJA	IMPERIAL	\$ 140.00			\$11,200.00
41	300	FCO	MIEL TIPO JARABE MAPLE DE 500 ML	KARO	\$ 80.00			\$24,000.00
42	40	FCO	MOSTAZA DE 3.900 KG	MCCORMICK	\$ 160.00			\$6,400.00
43	450	PAQ	PAN DE CAJA INTEGRAL GRANDE	BIMBO	\$ 57.00			\$25,650.00
44	200	PAQ	PAN PARA HOT DOG DE 340 GRAMOS	BIMBO	\$ 45.00			\$9,000.00
45	80	KILO	PAN MOLIDO PARA EMPANIZAR	KELLOGS	\$ 80.00			\$6,400.00
46	200	PAQ	PAN TOSTADO INTEGRAL DE 250 GRAMOS	BIMBO	\$ 45.00			\$9,000.00
47	160	KG	PASTA PARA SOPA GUARNICION TIPO FIDEO MEDIANO	LA MODERNA	\$ 47.00			\$7,520.00
48	100	KG	PASTA PARA SOPA TIPO CODITO MEDIANO	LA MODERNA	\$ 47.00			\$4,700.00
49	300	KG	PASTA PARA SOPA GUARNICION TIPO SPAGUETTI	LA MODERNA	\$ 47.00			\$14,100.00
50	20	LATA	PIÑA EN ALMIBAR DE 3 KG	CORINA	\$ 205.00			\$4,100.00
51	130	LATA	PURE DE TOMATE DE 3 KG	LA COSTEÑA	\$ 115.00			\$14,950.00
52	3,700	PIEZA	ROLLO DE GUAYABA INDIVIDUAL 90 GRAMOS	DULCES JALISCO	\$ 7.50	\$ 2,220.00		\$27,750.00
53	50	KG	SAL MOLIDA	PEGASO	\$ 16.00			\$800.00
54	300	KG	SAL DE GRANO PRESENTACIÓN DE 1 KG	PEGASO	\$ 14.00			\$4,200.00
55	200	FCO	SALSA PICANTE DE 1 LT	VALENTINA	\$ 40.00			\$8,000.00
56	200	PIEZA	SALSA DE TOMATE TETRAPACK DE 1 LT (TIPO CATSUP)	EMBASA	\$ 40.00			\$8,000.00



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 825/2/2025
"ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y LATERIA PARA LA ACADEMIA DE POLICÍA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD"

Sin Concurrencia del Comité

57	80	PIEZA	SALSA DE SOYA DE 1 LT	PEKIN	\$ 60.00			\$4,800.00
58	10	CAJA	SUSTITUTO DE AZUCAR EN SOBRE CON 100 SOBRES	SPLENDA	\$ 80.00			\$800.00
59	50	CAJA	TE ALMOHADILLA SABOR MANZANILLA DE 100 SOBRES	MCCORMI CK	\$ 70.00			\$3,500.00
60	120	LT	VINAGRE NATURAL	CLEMENTE JACQUES	\$ 27.00			\$3,240.00
61	90	ROLLO	PAPEL ALUMINIO DE 400 METROS	MEGAPAK	\$ 200.00		\$ 2,880.00	\$18,000.00
62	500	KG	CAFÉ DE GRANO PURO	EL MARINO	\$ 420.00			\$210,000.00
SUBTOTAL								\$1,416,335.00
IEPS								\$24,969.60
IVA								\$21,801.60
TOTAL								\$1,463,106.20

Responsable de Elaboración: David Alejandro Guillén Ibáñez
Cargo: Jefe de padrón de proveedores

FIN DEL ANEXO 3